

REALIZAN CANCELACIÓN POSTAL POR EL ANIVERSARIO 60 DE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE COREA Y CUBA...



La ceremonia tuvo lugar este jueves en la sede de la Cancillería cubana, en ocasión de conmemorarse el Aniversario 60 del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre la República Popular Democrática de Corea (RPDC) y la República de Cuba. Participaron en la cancelación, el miembro del Buró Político del Partido y ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez Parrilla; el embajador de la RPDC, Ma Chol Su; Wilfredo González Vidal, viceministro primero de Comunicaciones; y Eldis Vargas Camejo, vicepresidente primero del Grupo Empresarial Correos de Cuba. Las palabras centrales de la actividad estuvieron a cargo de Anayansi Rodríguez Camejo, viceministra del MINREX y del compañero Ma Chol Su. Participaron, además, José Ángel Arzuaga Reyes, vicejefe del Departamento de Relaciones Internacionales del Comité Central del Partido Comunista de Cuba; Yolanda Ferrer Gómez, presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional del Poder Popular; Fernando González Llort, presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos; así como miembros del cuerpo diplomático acreditado en la isla y de la Cancillería cubana.





CHEQUEA DIRIGENTE PARTIDISTA CON DIRECTIVOS DE CORREOS DE CUBA LA COMERCIALIZACIÓN DE LAS PUBLICACIONES INFANTILES Y JUVENILES



Mercedes López Acea, miembro del Secretariado de Comité Central del Partido Comunista de Cuba y jefa de su Departamento de Turismo, Transporte y Servicios, sostuvo en horas de la mañana de este sábado un encuentro de trabajo con el presidente y otros directivos del Grupo Empresarial Correos de Cuba.

Acompañada por Omar Pérez Salomón, funcionario de ese órgano del Comité Central, la dirigente del Partido se interesó por el proceso de distribución y comercialización, a través de la red postal nacional, de las publicaciones de la Casa Editora Abril, como son las revistas Pionero, Zunzún, Somos Jóvenes, Alma Mater, Juventud Técnica y Caimán Barbudo.



En el intercambio con el presidente de Correos de Cuba, Carlos Asencio Valerino, la miembro del Secretariado del Comité Central del Partido, insistió en la necesidad de revisar la dinámica y priorizar la gestión de venta de las empresas y unidades de correos en todas las provincias, en correspondencia con las particularidades de cada territorio, a fin de superar las limitaciones reales que nos ha impuesto el impacto de la Covid-19 y las insuficiencias que hoy existen en el proceso de comercialización de esas publicaciones infantiles y juveniles, que sin dudas son de alta demanda popular.

López Acea insistió en que a Correos de Cuba le ha faltado seguimiento y control intencionado de la comercialización de este tipo de publicaciones y, reiteró, que la gestión de venta no solo debe hacerse en las unidades del correo y kioscos de prensa, sino que hay que llevarlas a todos los lugares donde estén nuestros niños, adolescentes y jóvenes.

Asencio Valerino explicó a la dirigente partidista, la estrategia comercial y las acciones puntuales que este año han desarrollado la OSDE, las empresas y unidades de Correos de Cuba, de conjunto con la Unión de Jóvenes Comunistas y la Editora Abril, a fin de incrementar los niveles de venta y, en particular, para recuperar los atrasos que han existido por razones objetivas en la producción de varias ediciones de estas publicaciones.

López Acea señaló que, en correspondencia con el esfuerzo que hace el país para

producir este tipo de publicaciones, en medio de las actuales limitaciones económicas y financieras, por lo que representan para contribuir a la formación ideológica y de valores en las nuevas generaciones, el Grupo Empresarial Correos de Cuba, de conjunto con la dirección de la UJC y la propia Editora Abril, deben sistematizar los chequeos del proceso de comercialización y de las conciliaciones de las ventas de estas revistas infantiles y juveniles.

En este encuentro de trabajo también participaron, Eldis Vargas Camejo, vicepresidente primero de Correos de Cuba; y Mario Suárez Naranjo, director Comercial de ese Grupo Empresarial.



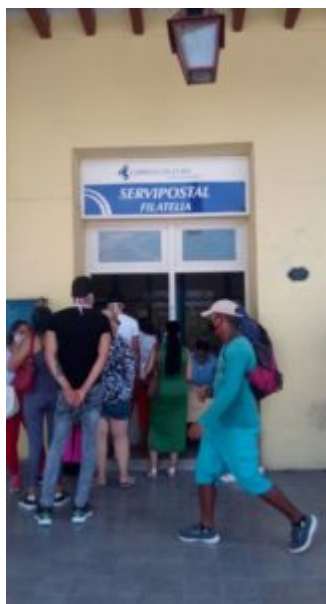
**EMPRESA DE CORREOS HOLGUÍN
CRECE EN EL NÚMERO DE
UNIDADES QUE BRINDAN EL
SERVICIO DE GIROS**

INTERNACIONALES



Como parte del proceso de informatización de la sociedad y de ampliación de su cartera de servicios, la Empresa de Correos Holguín ha continuado incrementado los ventanillos para el pago de giros internacionales.

Este servicio solo se ofrecía en la oficina de correos Holguín 1, pero ahora ya se brinda en el Servipostal Filatelia del municipio cabecera y en las oficinas de correo Holguín 10, de Banes y Moa.



CORREOS DE CUBA INFORMA A SUS CLIENTES..



Que a partir del lunes 5 de octubre se restablecen los horarios habituales de servicio en todas las oficinas de correos del país, en las que se continuarán ofreciendo los servicios propios y de terceros que brinda #CorreosdeCuba, exceptuando la imposición de envíos postales y de paquetería hacia el exterior, lo cual dependerá de la reanudación de los servicios aéreos.

Los servicios de envíos postales hacia y desde el Municipio Especial Isla de la Juventud, estarán en dependencia de las capacidades de transportación que se le asignen a #CorreosdeCuba tanto por vía aérea como marítima.

Ante eventualidades que surjan en alguna localidad, los horarios y servicios de #CorreosdeCuba estarán sujetos a las disposiciones de los Consejos de Defensa Provinciales y Municipales.

Como siempre, los clientes de #CorreosdeCuba pueden tramitar sus opiniones, solicitudes, preguntas o insatisfacciones y recibirán respuesta en línea, a través de nuestro sitio web www.correos.cu mediante la página en Facebook del Grupo Empresarial Correos de Cuba, por el correo electrónico atencion.cliente@ecc.cu y por la línea directa 80244644; así como en nuestras Oficinas de Atención al Cliente cuyos contactos están publicados en nuestra página web, en la contraportada de Bohemia y en Páginas Amarillas de Etecsa.

PRESENTE CUBA EN SESIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA UPAEP



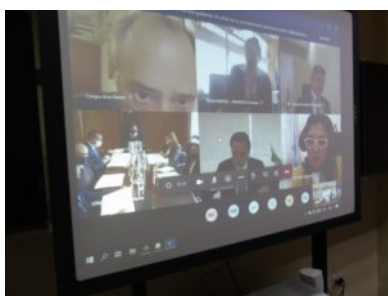
En horas de la mañana de este miércoles 23 de septiembre, tuvo lugar (por el sistema de videoconferencia), la sesión ordinaria del Comité de Gestión del Consejo Consultivo y Ejecutivo de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), con la presencia de su secretario general, el señor Roberto Cavanna, quien estuvo acompañado por otros miembros de la Secretaría General de ese organismo regional; y con la participación de los

representantes de los países miembros de dicho Comité, que preside México y que también integran España, Paraguay, Canadá, Brasil, República Dominicana y Cuba.

La delegación cubana estuvo integrada por Eldis Vargas Camejo, vicepresidente primero de Correos de Cuba; Raúl Cortina Parapar, director de desarrollo organizacional y calidad de ese Grupo Empresarial; y Meilam Weng Peña, jefa del Departamento de Servicios Postales del Ministerio de Comunicaciones.

Estuvieron presentes también, Roberto Valdés Antomé, director de Operaciones Postales de Correos de Cuba; Dailyn González Vega, especialista principal de la Dirección de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior; y Maité Medina González, especialista superior de la Dirección de Regulaciones, ambas del Ministerio de Comunicaciones.

La agenda de este evento online de la UPAEP incluyó, entre otros temas, el análisis de los estados financieros de ese organismo postal regional y los resultados de la auditoría realizada en 2019; las rendiciones de cuentas del ejercicio financiero del pasado año; la propuesta de presupuesto para el 2021; y la situación del pago de las deudas de los países miembros.



También se analizó el empleo de los recursos para la cooperación técnica, que incluyen los eventos de formación; el despliegue de los proyectos individuales y colectivos del Plan de Modernización de la Gestión de Proyectos; los avances experimentados en el Plan de Desarrollo Regional UPU-UPAEP para América Latina; el cumplimiento de las decisiones del Consejo Consultivo y Ejecutivo y de las Resoluciones del 23 Congreso de la UPAEP; y el Plan de Acción previsto por este organismo para el próximo año.

Sin dejar de reconocer y valorar positivamente los resultados de la UPAEP en la gestión de su presupuesto y los resultados alcanzados, la delegación cubana solicitó que se hiciera una revisión de la propuesta elaborada para el 2021, para, sin afectar sus principales actividades y los fondos destinados a la cooperación técnica, reducir en todo lo posible los gastos y el incremento de las cuotas contributivas de los países miembros, teniendo en cuenta la situación excepcional que hoy enfrenta el mundo y, en particular, las naciones de la región por el impacto de la pandemia de la COVID-19.

La representación cubana recomendó también tener en cuenta, la posibilidad de realizar de forma virtual algunos de los eventos previstos para el 2021. En este sentido recordó que debido al bloqueo del gobierno de EE.UU. contra la isla, Cuba no tiene acceso a algunas de las plataformas tecnológicas que se utilizan en este tipo de reuniones, por lo que resulta necesario seleccionarlas adecuadamente y comunicarlas oportunamente a los países miembros.

**CONTINÚA LA EMPRESA DE
MENSAJERÍA Y CAMBIO
INTERNACIONAL DE CORREOS
DE CUBA FORTALECIENDO LAS
MEDIDAS DE CONTROL
SANITARIO CONTRA LA COVID**

19.



La pasada semana se realizó la prueba de PCR en tiempo real a todos los choferes de la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional (EMCI), que realizan la distribución de la paquetería Courier y el servicio de comercio electrónico en la capital,

Además, como parte de las medidas sanitarias de prevención y control de la COVID-19 que se aplican en la EMCI, se realizó dicho examen a todos los choferes que cubren la ruta de Correos de Cuba hacia las restantes provincias; así como a los que están dedicados a otras funciones en esta empresa.

Las pruebas realizadas abarcaron también a los trabajadores que laboran en las plantas de procesamiento de envíos postales y de paquetería. Todo este accionar de la EMCI está acompañado del cumplimiento sistemático de las medidas generales de prevención y control indicadas por la dirección del país para los

centro laborales.

EMPRESA DE CORREOS SANTIAGO DE CUBA MANTIENE INFORMADOS A SUS CLIENTES DE SU GESTIÓN Y SERVICIOS.



El pasado martes 15 de septiembre, Lianet Rodríguez Frómata, especialista de Comunicación Institucional de la Empresa de Correos Santiago de Cuba, compareció en la Revista Especial del Telecentro Teleturquino, para explicar el impacto de los servicios a domicilio durante la COVID-19, lo cual dijo, ha tenido una incidencia favorable en el comportamiento creciente de este indicador en la empresa y el beneficio que ha reportado a la población santiaguera. En este particular, resaltó la labor desplegada por los 240 carteros y 32 agentes postales con que cuenta la empresa.

Entre otros temas, la especialista informó sobre las experiencias de Correos de Cuba en el comercio electrónico, en particular, con el servicio de giros nacionales a través de Transfermovil; así como las proyecciones de la nueva Tienda Virtual que debe comenzar a funcionar antes de que finalice este año. Hizo referencia, además, a las potencialidades y el comportamiento del servicio de giros internacionales de gran demanda por la población.

COMPARECE DIRECTOR DE OPERACIONES DE LA EMPRESA DE CORREOS CIENFUEGOS EN LA REVISTA TELEVISIVA «IMPACTO».



El pasado jueves 17 de septiembre, Jorge Luis Guerra Pino, director de Operaciones Postales de la Empresa de Correos Cienfuegos; y Lino Pérez Díaz, director provincial del Instituto Nacional de Asistencia y Seguridad Social (INASS), comparecieron en la revista televisiva «Impacto» del Telecentro Perla Visión, para explicar las particularidades del pago a los jubilados en estos tiempos de COVID-19.

Primeramente, el directivo del INASS, se refirió a la nómina electrónica como nuevo medio para el pago de la Seguridad Social a los jubilados, que ahora sustituye a la chequera. En esta nueva modalidad se relacionan los datos personales del beneficiario y el importe de su pensión. Con la implementación de la nómina electrónica los beneficiarios de la Seguridad Social sólo deben presentar el carnet de identidad, ya sea en Banco, Cadeca o en las oficinas de correos. Pérez Díaz agregó que la caratula de la chequera se debe conservar por parte del beneficiario, porque en ella aparecen los datos del control bancario. También se mantiene el pago de la jubilación a terceros, designados por el titular, para lo cual el interesado deberá solicitar una providencia; precisó que mantienen vigencia tanto la providencia en soporte papel, como los modelos de autorizo para actuar por cuenta ajena, que se expiden a los beneficiarios que están en el exterior; así como para los que están encamados y los impedidos de acudir a los centros de pago.

En tanto, el director de Operaciones Postales de la Empresa de Correos cienfueguera, explicó que debido a la implementación de las nóminas electrónicas y a que Comercio dejó de brindar este servicio, una gran cantidad de jubilados de la provincia ahora están cobrando en las unidades correos, generando a la empresa un crecimiento de más de 3 mil 300 clientes con relación al mes anterior. Se refirió, además, a la habilitación de tres nuevas unidades para brindar este servicio en el municipio de Cumanayagua; así como 8 agentes postales que pagan en zonas rurales. Guerra Pino informó también que al 70% de los jubilados de la provincia se les paga en su domicilio por carteros y agentes postales.

#Cuba TENSA LA CUERDA DE LA PAQUETERÍA POR CORREO...



Ante las medidas puestas en vigor en Cuba, con particular énfasis en la ciudad de La Habana, para controlar los rebrotes de la COVID-19, el Grupo Empresarial Correos de Cuba ha puesto en tensión todas sus fuerzas para, en medio de las complejas condiciones provocadas por la pandemia, mantener la entrega de la paquetería proveniente de operadores privados internacionales (Courier), un servicio de alta demanda que en los últimos meses se ha disparado, ante la suspensión de la entrada al país de las aerolíneas regulares y de los envíos postales internacionales que estas transportan.

A eso hay que añadir que, Correos de Cuba es hoy el único operador de

paquetería del país que está funcionando en el país. Otros como Cubapack, Cubaexpress, Palco y Aerovaradero han detenido o limitado sus operaciones en estos tiempos de Covid-19; por eso, muchas personas en el mundo han desviado sus cargas y envíos de paquetería hacia Correos de Cuba.

Hoy lo que está entrando al país en materia de paquetería courier, fundamentalmente por vía marítima y también en algunos vuelos de carga, ha alcanzado cifras record nunca antes vistas, que sobrepasan las capacidades de almacenamiento, procesamiento postal y de transportación de Correos de Cuba, de ahí las demoras y atrasos que existen en nuestras operaciones.

En medio de las dificultades financieras que hoy enfrenta el país, que limitan sus capacidades para adquirir combustible y otros recursos imprescindibles para el desarrollo económico y social a causa, entre otros factores, del recrudescimiento del boqueo del Gobierno de los Estados Unidos contra la isla, Correos de Cuba ha mantenido sus servicios fundamentales y, en particular, el servicio de paquetería Courier, por el beneficio que trae a miles de familias cubanas y porque permite el ingreso de divisas en moneda libremente convertible.

Ciertamente, la calidad del servicio de paquetería que hoy brinda Correos de Cuba no satisface las expectativas de la mayoría de nuestros clientes. Eso es una realidad que no admite justificación. Los remitentes esperan que sus envíos lleguen en tiempo y forma a sus familiares y amigos en la isla, pero no es lo que está sucediendo y, lamentablemente, esa situación no debe mejorar en lo que resta de este año.

En correspondencia con lo anterior, los Courier privados que tienen relaciones contractuales con la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional de Correos de Cuba, han recibido la información correspondiente sobre esta situación temporal para que la notifiquen a sus clientes.

Correos de Cuba continuará procesando, transportando y entregando a sus destinatarios en la isla, las cargas de paquetería Courier que ya están en puerto, en aeropuerto y en los centros de tratamiento postal, en la medida en que sus capacidades operacionales y el combustible asignado a la organización postal, así lo permitan.

Como siempre, nuestros clientes pueden tramitar sus opiniones, solicitudes, dudas e insatisfacciones y recibirán respuesta en línea a través de nuestro sitio

web www.correos.cu; en nuestra página en Facebook; por el correo electrónico atencion.cliente@ecc.cu; y el número telefónico del Centro de Llamadas **80244644**; así como mediante los contactos de las Oficinas de Atención al Cliente de la OSDE y las Empresas de Correos de Cuba, que están publicados en la propia web, en la contraportada de la revista Bohemia y en las Páginas Amarillas de Etecsa.

EVALÚA MINISTRO DE COMUNICACIONES DE #Cuba IMPACTO DEL CRECIMIENTO DE LA PAQUETERÍA A TRAVÉS DE CORREOS...



En horas de la mañana de este jueves 10 de septiembre, el Ministro de Comunicaciones de #Cuba, Jorge Luis Perdomo Di-Lella, recorrió áreas e instalaciones de la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional perteneciente al Grupo Empresarial Correos de Cuba, visita que le permitió evaluar en el terreno la situación actual y el impacto del incremento sostenido que durante los últimos meses ha tenido la entrada al país de paquetería tramitada por operadores privados internacionales (Courier), fundamentalmente por vía

marítima y con origen en diversos países.

El titular del MINCOM pudo apreciar cómo se ha comportado el proceso operacional en la Empresa de Mensajería de Correos de Cuba; y en la Aduana Postal y Envío perteneciente a la Aduana General de la República (AGR), a partir de la suspensión en marzo pasado de los servicios de envíos postales internacionales que opera la organización postal cubana, dígame, correspondencia, encomiendas y mensajería expresa de DHL, Copa y otros operadores, como resultado del impacto que ha tenido la COVID-19 y de las medidas adoptadas para su enfrentamiento y control, entre ellas, la suspensión de la entrada al país de las aerolíneas regulares en las que habitualmente se transporta ese tipo de envíos.

Perdomo Di-Lella, pudo apreciar el rigor de las medidas higiénico-sanitarias, de control operacional y de seguridad postal y aduanal, adoptadas por la Empresa de Mensajería de Correos de Cuba y la Aduana Postal y Envío, en las diferentes naves de almacenamiento y plantas procesamiento de los envíos de paquetería, cuyos volúmenes este año han alcanzado cifras record, sobre todo en los meses de verano, a partir del creciente interés y empleo de este servicio por los ciudadanos de diferentes países del mundo, quienes hacen llegar a sus familiares y amigos en la isla este tipo de envíos con diversos artículos y mercancías de primera necesidad y alta demanda.

En su recorrido el Ministro de Comunicaciones también pudo apreciar y reconoció la calidad de las instalaciones y la importante labor que realizan los funcionarios de la Aduana Postal y Envío con los medios tecnológicos y la técnica canina asignados a esa entidad, información que recibió del coronel Fernando Verdecia Olazabal, jefe de esa unidad de la AGR.



En otro momento, el titular del MINCOM conoció de la experiencia que lleva a cabo la Empresa de Mensajería con la Tienda de Comercio Electrónico de Mall

Habana, una agencia que emplea a esa entidad de Correos de Cuba para el procesamiento y entrega a sus destinatarios en la capital de los llamados “combos”, con diversos artículos de proveedores nacionales y extranjeros.

Perdomo Di- Lella conoció, por intermedio de su director general Mario Calvo Cruz, de las acciones que de conjunto con otros actores de la economía nacional, lleva a cabo la Empresa de Mensajería a fin de ampliar sus capacidades de almacenamiento, operacionales, de transportación y para mejorar la calidad de la entrega en destino de los envíos de paquetería, que incluirán mercancías que requieren de refrigeración, servicios a través de los cuales en los últimos cinco años esa entidad de Correos de Cuba le ha generado país un crecimiento sostenido de los ingresos en divisas libremente convertibles por concepto de exportaciones.

En ese sentido, el titular del MINCOM recomendó a los directivos de Correos de Cuba no esperar a la aprobación de grandes procesos inversionistas, que en las condiciones actuales del país pudieran demorar, sino que aprovechando los propios ingresos en divisas que generan los servicios de paquetería y, a partir del propio esquema cerrado de financiamiento que tiene aprobado este Grupo Empresarial, ir haciendo pequeñas inversiones parciales que permitan, poco a poco, lograr la automatización de los sistemas y procesos operacionales, la modernización del equipamiento y de los medios que requiere la Empresa de Mensajería para cumplir su misión y, a la vez, contribuir con ello a mejorar las condiciones laborales de sus trabajadores y la calidad del servicio a la población.

En un encuentro final con el presidente de Correos de Cuba, Carlos Asencio Valerino; el jefe de la Aduana General de la República, coronel Nelson Cordoves Reyes; la viceministra del MINCOM, Ana Julia Marine López; y otros directivos de Correos de Cuba y de la Aduana Postal y Envío, el Ministerio de Comunicaciones reconoció la labor de ambas organizaciones y dijo que “cada vez que vengo aquí aprecio una mejora continua en la creación de infraestructuras, en la eficiencia y control de los procesos operacionales y en la disciplina del personal”.

El titular del MINCOM indicó que había que llevar un riguroso registro, control y evaluación de lo que está entrando al país en materia de paquetería a través de Correos de Cuba, de lo que está anunciado, en puerto, en almacenamiento, en procesamiento, en espera de transportación, en distribución a los diferentes territorios del país y lo que se va entregando a la población.

Perdomo Di-Lella insistió en que, con independencia de los factores objetivos y de las limitaciones financieras reales que tiene país, en materia de combustible y de recursos que son imprescindibles para este tipo de actividad, como son los equipos de Rayos X, montacargas, computadoras, impresoras y otros, los directivos de la OSDE Correos de Cuba y de su Empresa de Mensajería, tienen que tocar las puertas que haga falta y ver qué más se puede hacer, con el acompañamiento del MINCOM, para adquirir donde sea necesario los medios y recursos imprescindibles para que no se acumulen o demoren las cargas en puerto, evitar los pagos por estadía, hacer más eficientes los procesos operacionales y la seguridad postal, lograr mayor calidad en la distribución y entrega de los envíos de paquetería a sus destinatarios y, en la medida en que las condiciones del país lo permitan, seguir creciendo en este tipo de servicio que, sin dudas, beneficia a la población y genera las divisas en moneda libremente convertibles que tanto necesita el país.



Finalmente, el titular del MINCOM hizo un llamado a seguir fortaleciendo y aplicando las medidas higiénico- sanitarias y de control que sean necesarias, a fin de evitar que se produzca un foco de COVID-19 en la Empresa de Mensajería y, en general, en el resto de las entidades y el personal de Correos de Cuba que, reiteró, garantizan servicios de alto impacto social y de significativa importancia para la economía cubana.